
VERSIFICACION FRANCESA.

(Continuación).

— § 1.º —

DE LA RIMA MASCULINA Y FEMENINA.

La *rima* se divide en *masculina* y *femenina*; la primera es la que no acaba en *e* muda, ni en otra terminación equivalente, sino en vocal llena, seguida ó no de consonante; la segunda es la que termina en *e* muda seguida de *s* ó de las letras *nt*.

Ejemplos de rima masculina:

*Misérables jouets de notre vanité,
Faisons du moins l'aveu de notre infirmité.*

*Les cieux, les cieux sont faits pour le manifester,
Si Dieu n'existait pas, il faudrai l'inventer.*

(VOLTAIRE.)

*Sur le bien, sur le mal interroge ton cœur
Sois toi-même ton juge et ton accusateur.*

(PITHAGORE.)

Ejemplos de rima femenina:

*De ses remords secrets triste et lente victime,
Jamais un criminel ne s'absout de son crime.*

(L. Racine.)

*Objet infortuné des vengances célestes
Je m'abhorre encor plus que tu ne me détestes.*

*C'est lui-même. Il m'échauffe. Il parle. Mes yeux s'ouvrent
Et les siècles obscurs devant moi se découvrent.*

Las terceras personas de plural del pretérito imperfecto de indicativo y del condicional presente de los verbos no forman rima femenina, porque la terminación *aient* se pronuncia con el sonido leno de *è* abiert; v. gr:

*Aux acords d' Amphion les pierres se mouvaient,
Et sur les murs thébains en ordre s'élevaient.*

Para computar la rima masculina, sólo se atiende á la ultima sílaba; v. gr: *vérité, piété, raison; maison; malheur, douleur, &*

Para la rima femenina es preciso atender á la igualdad determinación, desde la penúltima sílaba; v. gr: *monde, profonde; demande, offrande; fidèl, modèl, scandale, morale, &*

DE LA RIMA ABUNDANTE Y SUFICIENTE.

Se dice que la *rima* es abundante (*riche*), cuando los sonidos que la forman están representados por tres ó cuatro letras idénticas, como en los siguientes versos:

*Il n' est point de serpent ni de monstre odieux
Qui, par l' art imité, ne puisse, plaire aux yeux.
D' Oreste parricide: exprima les alarmes,
Et pour nous divertir, nous arracha des larmes,*

La *rima* es *suficiente*, cuando los sonidos que la forman, sin ser representados por las mismas letras, son idénticas para el oído; v. gr:

*Titus vous embrassa mourant entre ses bras,
Et tout le camp vaiqueur pleura votre trépas.
Il n' avait plus pour moi cette ardeur assidue.
Lorsq' il passait des jours attaché sur ma vue.
Vous connaissez, madame, et la lettre et le sign,
Du cruel Amurat je reconnais la main.*

La *rima* deja de ser *suficiente*, cuando la conformidad de sonidos es tal, que no satisface completamente al oído.

RIMAS VULGARES.

Nunca una palabra debe rimar consigo misma, á no ser que se la tome en acepciones diferentes. Por esta razón son defectuosos estos versos:-

*Les chefs et les soldats ne se connaissent plus;
L' un ne peut commander, l' autre n' obéit plus.*

Pero nada tienen de censurable los siguientes:-

*Prends-moi le bon parti: laisse là tous les livres
Cent francs au denier cinq, combien font-ils? Vingt livres.*

Tampoco debe rimar una palabra simple con su compuesta, ni un primitivo con su derivado; v. gr. *écrire* con *souscrire*, *voir* con *prévoir*, *mettre* con *remettre*, *faire* con *défaire*, *jour* con *abatjour*, *juste* con *injuste*, &c.

Pero si el componente y compuesto, ó el primitivo y derivado tiene significación diversa, desaparece todo inconveniente; y así, *front* puede muy bien rimar con *affront*, *fait* con *parfait*, *battre* con *abattre*, *garde* con *regarde*, *jours* con *toujours*, *temps* con *printems*, &c.

Debe también evitarse, en lo posible, la rima de palabras contrapuestas en el sentido; v. gr:

*Je connais trop les grands: dans le bonheur, amis,
Ingrats dans le malheur, et bientôt ennemis.*

— § ° IV ° —

RIMA DE LA *é* CERRADA CON LA *é* ABIERTA.

La rima de la *é* cerrada con *é* abierta es defectuosa, tanto en los versos masculinos como en los femeninos, y aunque poetas eminentes, como Boileau, Despreaux, Racine y otros, la han empleado alguna vez; el buen gusto la proscribía en todo caso. Un oído ejercitado nota al punto la deficiencia de la rima de palabras terminadas en *er* con *é* cerrada, como *aimer*, *triumpher*, *chercher*, *Confier* &c., con palabras que acaban en *er* con *é* abierta, como: *la mer*, *l'enfer*, *cher*, *fier*, &c.

Por la misma razón, tampoco riman suficientemente, en versos femeninos, palabras como las siguientes: *terre* con *taire* ó con *père*; no porque *terre* tenga dos *rr*, sino porque la *e*, en esta palabra, es más abierta que en las otras dos. Así pues, *terre* no rimará bien sino con palabras en que la *e* muy abierta, como *guerre*, *tonnerre*, &c.

Una sola letra; aunque forme sílaba por sí sola, no basta para la rima, porque su sonido no es perfectamente lleno. Por consiguiente, son defectuosos los siguientes versos de Racine:

*Depuis que sur ces bords les dieux ont envoyé
La fille de Minos et de Pasiphaé.*

Pero esta regla no es tan general, que no esté sujeta á muchas excepciones: *ebéi*; por ejemplo, rima suficientemente con *trahi*; *connu* con *imprévu*, *concu*, *interrompu*, &c.

— § ° V ° —

RIMA DE LOS HEMISTIQUIOS.

Son defectuosos los versos cuyos hemistiquios van rimados entre sí; lo cual puede tener lugar de distintos modos:

1º Rimando los hemistiquios de un mismo verso; v. gr:-

Aux Saumaises futurs préparer des tortures.

2º- Rimando el hemistiquio final de un verso, con el primero del siguiente; v. gr:-

*Il faut pour les avoir employer notre soin
Ils sont à moi, du moins tout autant qu'á mon frère.*

3º- Rimando el primer hemistiquio de un verso, con el primero del siguiente; v. gr:-

*Sinon demain matin, si vous le trouvez bon,
Je metai de ma main le feu dans la maison.*

Esta regla se aplica no sólo á la conformidad de sonidos al final de los hemistiquios ó de las pausas, sino también al encuentro de palabras rimadas en un mismo verso, lo cual es un defecto imperdonable en todo caso; v. gr:-

*Du destin des Latins prononcer les oracles.
Les lois, dans l'univers, sont au-dessus des rois.*

Pero, lo que generalmente hablando, es un defecto, puede convertirse en un adorno; como cuando por ingenio ó por figura, se intercalan, con regularidad, palabras rimadas en los versos que componen una combinación métrica cualquiera; v. gr:-

*Oui malheureux, que de ta mort avant,
Le signe affreux du traître souille ton front,
Ah ! tiens, toujours dans ta mémoire l'affront,
Et pour tes jours le désespoir cuisant.*

(T. A. A.)

— §° VI ° —

DE LA SUPRESION DE LA S EN CIERTAS PALABRAS.

Suele suprimirse en los versos la *s* final de la primera persona de singular del presente de indicativo y la segunda de imperativo, en algunos verbos de las tres últimas conjugaciones, principalmente en aquellos en que dichas inflecciones terminan en *ois* y en *is*. Esta supresión es, en cierto modo, una licencia, de la que se sirven los poetas, para consultar la exactitud de la *rima*, en caso necesario.

EJEMPLOS.

*En le blâmant enfin j' ai dit ce que j' en croi,
Et tel qui me reprend, en pense autant que moi.*

(Despréaux.)

*Un bruillon, une bête, un brusque, un étourdi;
Que sais-je? un . . . cent fois plus encor que je ne di.*

(Molière.)

*Visir, songez á moi, je vous en averti;
Et sans compter sur moi, prenez votre parti.*

(Racine.)

*Ah! bon Dieu, je frémi;
Pandolfe qui revient, fut-il bien endormi.*

(Molière.)

Estos ejemplos bastan para poner en claro que la supresión de la *s*, en los casos indicados, es una licencia autorizada por los mejores poetas; pero que nunca debe hacerse extensiva á la prosa, como algunos lo han creído.

— §° VII ° —

OBSERVACIONES VARIAS ACERCA DE LA RIMA.

La *rima*, así masculina como femenina, es tanto más perfecta, cuanto mayor es la semejanza de los sonidos que la constituyen. Así, aunque *plaisir* rima suficientemente con *soupir* y *prudence* con *récompense*; sin embargo, *plaisir* rima mejor con *desir* y *prudence* con *providence*, por el mayor número de letras iguales que intervienen.

La *rima* suficiente no satisface, cuando los sonidos que la forman no son llenos. Entre los sonidos llenos se computan los de la *a*, de la *o* y de la *é* abierta; los de las vocales compuestas *ai*, *ei*, *oi*, *au*, *eau*, *eu*, *ou*; los de las combinaciones nasales *am*, *an*, *em*, *en*, *im*, *in*, *aim*, *ain*, *eim*, *ein*, *om*, *on*, *um*, *un*; los de las vocales largas; los de los diptongos *ei*, *oi*, *ui*, *ien*, *iou*, *oien*, y los de las vocales seguidas de muchas consonantes.

No son sonidos llenos los de la *é* cerrada sola, como en *beauté*, ó seguida de las consonantes *s*, *z* y *r*, como en *beautés*, *aiméz*, *aimer*; los de la *i* y de la *u*, ó solas, como en *ami*, *vertu*, ó seguidas de consonante que no dé mayor fuerza el sonido, como en *amis*, *vertus*, *habit*, *tribut*, &*. Estas vocales

deberán ir siempre precedidas de letras iguales, para que la rima satisfaga, sobre todo si es masculina.

No se requiere tan *estricta* conformidad de sonidos para la rima de palabras monosílabas, ó de una palabra monosílaba con otra polisílaba. En este caso basta la conformidad esencial de sonidos. Así *loi* rimará bien con *effroi*; *pas* con *bas* y con *étas*; *paix* con *jamais*; *vous* con *couroux*, &c.

La terminación *ai* de los pretéritos de indicativo en los verbos de la primera conjugación, de los futuros de todos los verbos y del presente de indicativo del verbo *avoir*, teniendo el valor de una *é* cerrada, puede muy bien rimar con cualquiera palabra terminada en esta letra; v. gr.

*Vaineu, chargé de fers, de regret consumé,
Brulé de plus de feux que n' en allumai . . .*

Las palabras terminadas en *anc* ó *ang*, no riman ordinariamente en singular, sino con otras que tengan una de las dos terminaciones; v. gr.

*Remplissez les autels d' offrandes et de sang,
Des victimes vous-même interrogez le flanc.*

La palabra terminada en *t*, no riman sino con otras que concluyan en *t* ó en *d*; y así, *hasard* rima con *départ*; *verd* con *couvert*; *nid* con *finit*; *accord* con *fort*; *sourd* con *court*, &c.

Riman indistintamente entre sí todas las palabras, cuya última sílaba se pronuncia con el sonido de la combinación nasal *in*, de cualquiera manera que se escriba. Por consiguiente, *divin* rimará con *humain*, *fain*, *dessein*, &c.

Las vocales largas, sea que se hallen en la última sílaba de los versos masculinos, ó en la penúltima de los femeninos, no riman bien con las vocales breves. Así pues, *intêret* rima mal con *objet*; *prêt* con *projet*; *dépôt* con *dévot*; *fantôme* con *homme*; *gîte* con *visite*, &c.

Hay sin embargo casos en los cuales, una vocal larga puede rimar con una breve, como cuando la breve tiene un sonido lleno lo cual sólo puede apreciarse con la práctica.

Adviértase, finalmente, que la mayor parte de las reglas que preceden, con respecto á la cesura y á la rima, sólo miran á la mayor perfección posible de los versos, y no siempre pueden ser rigurosamente observadas. La mayor ó menor prolijidad en cumplirlas debe graduarse por la mayor ó menor importancia del fondo de las composiciones. En las comedias, satiras, fábulas, cuentos y otras piezas de estilo familiar, no se requiere la perfección en la forma, que en los poemas épicos, en las tragedias y en otras obras de estilo serio y elevado.

ARTICULO III°

DE LA COMBINACION DE LOS VERSOS.

Los versos se combinan formando grupos análogos, cuya analogía se funda en el número y especies de versos y en la disposición de la rima.

En cuanto al número de versos, este sólo se computa en las estrofas regulares, de que más luego hablaremos.

En cuanto al modo como pueden alternar versos de diversas especies, según el distinto número de sílabas de que consten, esto queda al arbitrio del poeta, y depende ordinariamente del buen gusto.

Por lo que hace á la disposición de la rima, las rimas masculinas y femeninas deben distribuirse alternativamente, de manera que jamás se encuentren seguidas dos de la misma especie. Según el modo como van dispuestas en el curso de una estrofa, han recibido los distintos nombres de rimas seguidas, alternadas y enlazadas.

Se llaman seguidas, cuando después de dos rimas masculinas se emplean dos femeninas; luego, dos masculinas, y así sucesivamente, como se puede notar en este ejemplo.

*Gravez en votre cœur ces mots que je vous dis:
Qu' une honteuse peur vien troubler vos esprits;
Un bienfaisant génie aux combats cous apelle
Et ceint déjà vos fronts d' une palme inmortelle.
Laissez de vous au mond un noble souvenir!
Les fers de la patrie osant rompre, ou mourir!
Votre course rapide au moins veuillez suspendre,
Et bientôt à vos yeux je meurs pour vous défendre!*

Llámanse alternadas las rimas, cuando una rima masculina vá separada de su correspondiente, por una ó dos rimas femeninas, ó al contrario; v. gr:-

*Vous qui ne connaissez qu' une crainte servile
Ingrats, un Dieu si bon ne peut-il vous charmer?
Est-il done à vos cœurs si difficile,
Et si pénible de l' aimer?
Dieu parle, et nous voyons les trônes mis en poudre,
Les chefs aveuglés par l' erreur,
Les soldats consternés de' horreur,
Les vaisseaux submergés ou brûlés par là foudre.*

Reciben el nombre de enlazadas, cuando no alternan con la regularidad que en los casos anteriores; v. gr:-

*Généreux chebaliers l'honneur de la Sicile,
Qui daignez par égard, au déclin de mes ans,
Vous assembler chez moi, pour chrasser nos tirans,
Et fonder un État triomphant et tranquille,
Siracuse en nos murs á gémi trop long-temps
Des efforts avortés d' un courge inutile*

Las rimas seguidas se emplean ordinariamente en estrofas de versos, todos del mismo número de sílabas, que son por lo común los de doce, de diez y de ocho sílabas, que así dispuestos, toman también el nombre de versos seguidos.

Las rimas alternadas tienen generalmente cabida en estrofas de versos de distinto número de sílabas, los que á su vez, reciben el nombre de alternados.

— § I ° —

DE LAS ESTANCIAS.

No puede determinarse de un modo fijo el número de versos de una estancia, pero para que una combinación métrica cualquiera reciba con propiedad el nombre de estancia [stance ou strofe] no debe rebajar de cuatro versos ni pasar de diez.

Las estancias se dividen en regulares é irregulares: las primeras son aquellas que constan de un número fijo de versos, todos de un mismo número de sílabas y uniformemente rimados entre sí: las segundas son aquellas, cuyos versos no van uniformemente rimados, ni constan todos de un mismo número de sílabas.

El último verso de una estancia no debe nunca rimar con el primero de la estancia siguiente.

El sentido debe siempre completarse en el último verso de una estancia.

En cuanto al número de versos de que constan, las estancias se dividen en estancias de número par y de número impar.

Pertencen á la primera clase las que constan de cuatro, seis, ocho ó diez versos; y á la segunda las que contienen cinco, siete ó nueve versos.

(Continuará.)

TOMAS A. ALVARADO.